

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTOR A SAN LUIS A-S-L C.A. "

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, al 01 de febrero del 2018, a las 12h30, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Cooperativa de Vivienda Santa Martha en las Av. Jacinto Cortez Jhayya y Numa Pompilio Liona, se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías los señores ALCIVAR ALCIVAR ARGEMIRO ADALBERTO, propietario de 480 acciones, CEDEÑO PAREAN GILO JULY propietario de 160 acciones y HERDOIZA VALENCIA MARIA ZOLIA propietario de 160 acciones de la "CONSTRUCTORA SAN LUIS A-S-L C.A", estando por lo tanto presente el ciento por ciento del capital social, deciden de conformidad con la disposición legal mencionada, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer sobre el siguiente punto:

**PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 2017, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivo la Junta General **RESUELVE:**

**PUNTO UNICO.-** Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.



ALCIVAR ARGEMIRO ADALBERTO  
GERENTE  
C.I. 170738233-7



CEDEÑO FARFAN GILO JULY  
PRESIDENTE  
C.I. 171907539-0